

**PUERTO MANABA S.A.
PUMASA**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
PUERTO MANABA S.A. PUMASA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

En el año 2016, la Compañía no ha realizado actividades comerciales o productivas que le permitan la generación de ingresos suficientes para su reactivación como negocio en marcha. La continuidad operacional de la Compañía dependerá de la decisión que tomen los Accionistas y su Administración, en reactivar sus operaciones y mejorar su situación actual. La propiedad que mantiene **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, supone que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro de futuro previsible, sin embargo, su reactivación depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación de activos o la cancelación y presentación de sus pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, al 31 de diciembre del 2016, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Mayo 2, 2017



Christian Valenzuela
Socio

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

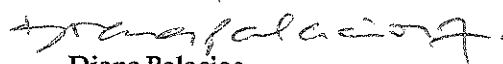
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	423	-
Impuestos corrientes	7	211	206
Total activo corriente		<u>634</u>	<u>206</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	8	1,820,128	580,839
Total activo no corriente		<u>1,820,128</u>	<u>580,839</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1,820,762</u></u>	<u><u>581,045</u></u>
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		-	98
Partes relacionadas	9	15,423	54,015
Beneficios a empleados	10	160	652
TOTAL PASIVO		<u><u>15,583</u></u>	<u><u>54,765</u></u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	11	<u>1,805,179</u>	<u>526,280</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>1,820,762</u></u>	<u><u>581,045</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Diana Palacios
Representante Legal


Mirian Quispe
Contadora

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

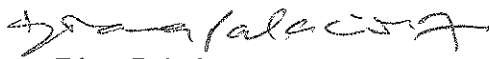
ESTADOS DEL RESULTADO

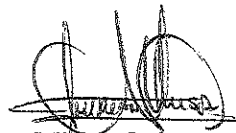
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS			
Otros ingresos		-	11,028
Total ingresos	12	-	11,028
GASTOS			
Gastos de personal		14,545	17,615
Depreciaciones y amortizaciones		10,127	10,170
Baja en activos fijos		4,900	-
Impuestos y contribuciones		4,107	3,578
Honorarios profesionales		2,807	-
Otros gastos		817	340
Total gastos	13	37,303	31,703
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(37,303)	(20,675)
Impuesto a la renta	14	-	(444)
RESULTADO DE LOS PERIODOS		(37,303)	(21,119)

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Diana Palacios
Representante Legal


Mirian Quispe
Contadora

PUERTO MANABA S.A. PUMASA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Resultados				
		Capital social	Reserva Legal	Reserva por revaluación	Resultados acumulados	Resultado del período
Saldos al 31 de diciembre del 2014 (No auditado)		77,000	131,829	511,165	(156,040)	(16,555)
Transferencia a resultados acumulados						
Resultado del período					(16,555)	16,555
						(21,119)
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (No auditado)		77,000	131,829	511,165	(172,595)	(21,119)
Transferencia a resultados acumulados						
Baja de reserva legal			(131,829)		(21,119)	21,119
Compensación de pérdida con cuentas por pagar accionistas					61,885	61,885
Revaluación de activos fijos	8			1,254,316		1,254,316
Resultado del período						(37,302)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10	77,000	-	1,765,481	-	(37,302)
						1,805,179

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Diana Palacios
Representante Legal


Miriam Quispe
Contadora

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016	2015
Efectivo (utilizado en) provisto por proveedores	(98)	37
Efectivo utilizado en empleados	(15,037)	(18,043)
Efectivo (utilizado en) provisto por otros	(7,736)	6,558
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(22,871)	(11,448)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por partes relacionadas	23,294	11,448
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	23,294	11,448
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	423	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	423	-

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Diana Palacios
Representante Legal


Mirian Quispe
Contadora

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2016	2015
Resultado del periodo	(37,303)	(21,119)
Partidas de conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciaciones y Amortizaciones	10,127	10,171
Baja de activos fijos	4,900	-
Impuesto a la renta	-	444
Resultado del periodo conciliado	(22,276)	(10,504)
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de impuestos corrientes	(5)	(3)
Disminución (Aumento) de cuentas por pagar	(98)	37
Disminución de beneficios a empleados	(492)	(428)
Disminución de otras cuentas por pagar	-	(550)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(22,871)	(11,448)

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Diana Palacios
Representante Legal


Miriam Quispe
Contadora

PUERTO MANABA S.A. PUMASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PUERTO MANABA S.A. PUMASA, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de enero del 1994, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Machalilla, ubicada en el cantón Puerto López de la provincia de Manabí.

La Compañía tiene como objeto social realizar actividades de hotelería, turismo, fomento de deportes marítimos, construcción de puertos marítimos, compra e importación de bienes e insumos necesarios para el cumplimiento de estas actividades; fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques de recreación, casinos y salas de juego, y además vender, permitir, atender, comprar, administrar toda clase de bienes raíces.

2. BASES DE PREPARACIÓN

PUERTO MANABA S.A. PUMASA, es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no ha reconocido ningún valor como gasto y pasivo por jubilación patronal y desahucio, debido a que considera que dichos cargos no son significativos.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de PUERTO MANABA S.A. PUMASA, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos del efectivo conciliado en cuentas bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

c. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos, y otros activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía

Las transacciones que PUERTO MANABA S.A. PUMASA, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y beneficios a empleados.

Los pasivos financieros se miden a valor razonable. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

e. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

f. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos las instalaciones se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% depreciación
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios o instalaciones se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades y equipos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

g. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

h. Beneficios a empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro no han sido reconocidas en los estados financieros de la Compañía.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

i. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del período.

j. Reconocimiento de gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

k. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

1. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas no aplicadas por la Compañía

Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

La enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclara que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada correspondería a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69% para el año 2016), por cuanto el dólar de este país es la moneda de actual circulación en el Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la tasa de descuento utilizada en el Ecuador podría ser opcional entre la tasa de Estados Unidos de América y la del mercado local.

La aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, que reformo la aplicación de la tasa de descuento en suposiciones actuariales, no tuvieron un efecto importante en los Estados Financieros de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, al 31 de diciembre del 2016; esto debido a que la Compañía no ha registrado valor alguno por concepto de jubilación patronal y desahucio, ya que considera que dichos cargos no son significativos.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros.
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, no mantiene riesgo de crédito debido a que no mantiene actividades que generen ingresos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. Este riesgo no afecta a la Compañía, por cuanto actualmente no mantiene operaciones comerciales.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

Actualmente la Compañía no mantiene actividad operacional, por lo que aún no se han definido procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	15,583	54,765
Menos: efectivo	(423)	-
Deuda neta	15,160	54,765
Total patrimonio	1,805,179	526,280
Índice deuda - patrimonio ajustado	0.01	0.10

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo que la Compañía mantiene en efectivo y disponible de efectivo al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 423, corresponde al saldo disponible mantenido en la cuenta del Banco Bolivariano.

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento por impuestos corrientes es como sigue.

	2016	2015
<u>Activos</u>		
Crédito tributario IVA compras	-	206
Anticipo del impuesto a la renta (1)	211	-
Total	211	206

(1) El primer inciso de la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, dispone que se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento o resolución del Servicio de Rentas Internas, cuyo domicilio se encuentre en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto;

El segundo inciso de la misma disposición establece que los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del Servicio Rentas Internas. Al 31 de diciembre de 2016, el Anticipo del impuesto a la renta asciende a US\$ 211, cuyo valor fue devuelto por la Administración tributaria en enero del 2017.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	2016				
	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas (b)	Revaluación (a)	Saldo al final
Terrenos	565,812			1,254,316	1,820,128
Instalaciones	3,929		(3,929)		-
Maquinaria y equipos	99,383		(99,383)		-
	669,124	-	(103,312)	1,254,316	1,820,128
(-) Depreciación acumulada	(88,285)	(10,127)	98,412		-
Total	580,839	(10,127)	(4,900)	1,254,316	1,820,128

2015

	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	565,812		565,812
Instalaciones	3,929		3,929
Maquinaria y equipos	99,383		99,383
	669,124	-	669,124
(-) Depreciación acumulada	(78,150)	(10,135)	(88,285)
Total	590,974	(10,135)	580,839

(a) En el año 2016 la Compañía procedió a revaluar el terreno existente ubicado en la Parroquia Machalilla, Cantón Puerto López, Provincia de Manabí; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Bancos y Seguros, Mario Calahorrano Camino SC-RNP-015; el informe fue emitido con fecha 21 de julio del 2016.

(b) De acuerdo con el Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, se resuelve dar de baja a todos los bienes muebles e inmuebles que a la presente fecha se encuentren obsoletos, razón por la cual dichos valores ya no se encuentran en la propiedad y equipo.

9. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presentan en US\$ 15,423 y US\$ 54,015 respectivamente; y corresponden a financiamientos recibidos de los Accionistas de la Compañía para capital de trabajo. Estos préstamos no mantienen fechas de vencimiento, garantías, ni costos por intereses.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de beneficios a empleados corresponden a:

	2016	2015
IESS por pagar	160	237
Décimo cuarto sueldo	-	383
Décimo tercer sueldo	-	32
Total	160	652

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social es de US\$ 77,000 dividido en 77,000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Según acta de la Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de enero del 2017, se resuelve compensar una parte de la totalidad de las pérdidas registradas por la Compañía con el saldo de la cuenta “Reserva legal”, esto es por la suma de US\$ 131,829

Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por revaluación del inmueble de propiedad de la Compañía.

Resultados acumulados

Las pérdidas mantenidas de años anteriores fueron compensadas en el año 2016 mediante la utilización de las “Cuentas por pagar accionistas” por US\$ 61,885.00 y la “Reserva legal” por US\$ 131,829.00, según la Junta de Accionistas.

12. INGRESOS

Durante los periodos 2016 y 2015, la Compañía no ha mantenido operaciones que permitan la generación de ingresos por actividades ordinarias; sin embargo, los valores presentados como otros ingresos al 31 de diciembre del 2015, corresponden a regulaciones de cuentas contables cuyo saldo se presentan en US\$ 11,028.

13. GASTOS

Los gastos generados durante los periodos 2016 y 2015, son los siguientes;

	2016	2015
Gastos de personal	14,545	17,615
Depreciaciones y amortizaciones	10,127	10,170
Baja activos fijos	4,900	-
Impuesto y contribuciones	4,107	3,578
Honorarios profesionales	2,807	
Otros gastos	817	340
Total	37,303	31,703

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016 y 2015 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015, fueron las siguientes:

	2016	2015
(=) Pérdida del ejercicio	(37,303)	(21,119)
(+) Gastos no deducibles	-	-
(=) Pérdida tributaria	(37,303)	(21,119)
Anticipo de impuesto a la renta del período	417	444
(=) Impuesto a la renta determinado	417	444
(-) Anticipo pagado	-	(444)
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	(417)	

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2016. La Representante Legal de la Compañía considera que los valores serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 2 de mayo del 2017, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía y hasta la fecha de emisión de nuestro informe no se ha definido la fecha de reunión de la Junta General de Accionistas. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.